¡Atención!. Este formulario puede ser cumplimentado electrónicamente e impreso para su entrega. Para rellenar un campo, situe el puntero del ratón en el espacio correspondiente. Una vez haya cumplimentado el impreso, imprimalo PULSANDO EL BOTÓN DEL FINAL DEL DOCUMENTO para proceder posteriormente a su entrega. Si lo desea, puede imprimirlo directamente y rellenar a mano pulsando imprimir directamente

Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Dirección del Área Territorial Madrid-Oeste

CONCESIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS: PERSONAL DOCENTE

1.- SOLICITANTE

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.

CUERPO, O ESCALA	GRUPO (A,B,C,D,E)	Nº REGISTRO DE PERSONAL

ASIGNATURA	DOMICILIO PARTICULAR Y CÓDIGO POSTAL

DESTINO ACTUAL	EDAD	TELÉFONO PARTICULAR

2.- MOTIVOS DE LA SOLICITUD

Supuestos contemplados en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado (marcar con una X la casilla que interesa)

- ☐ Licencia por enfermedad
- ☐ Licencia por maternidad (art. 71)
- ☐ Prorroga de la licencia (art. 68)
- ☐ Licencia por matrimonio (art.71)
- ☐ Licencia por asuntos propios (art. 73)
- ☐ Otros _____

Supuestos contemplados en el artículo 30 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (marcar con una X la casilla que interesa)

- ☐ Permiso de ausencia, por cuidado de hijo menor de nueve meses durante una hora diaria. O en una reducción de media hora al principio y al final de la jornada.
- ☐ Permiso de ausencia, por cuidado de hijo menor de nueve meses, de una hora fraccionada en dos períodos de ..... a ..... y de ..... a ..... horas.
- ☐ Disminución de la jornada de trabajo, por razones de guarda legal de quienes tengan a su cuidado directo algún menor de seis años o disminuido psíquico o físico que no desempeñe actividad retribuida en:
  - ☐ Un tercio
  - ☐ Un medio de la jornada

3.- PERÍODO DE TIEMPO POR EL QUE SE SOLICITA

DESDE ☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐ (DÍA MES AÑO) (Ambos inclusive) HASTA ☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐ (DÍA MES AÑO)

4.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS (SI PROCEDE)

Documento: .....
.....
.....

Lugar y fecha	Firma del solicitante
C Villalba, ___ de _____ de 200_	

Limpiar Campos | Imprimir

"Los datos que se recogen, se tratarán o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente". Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse al teléfono de información 012